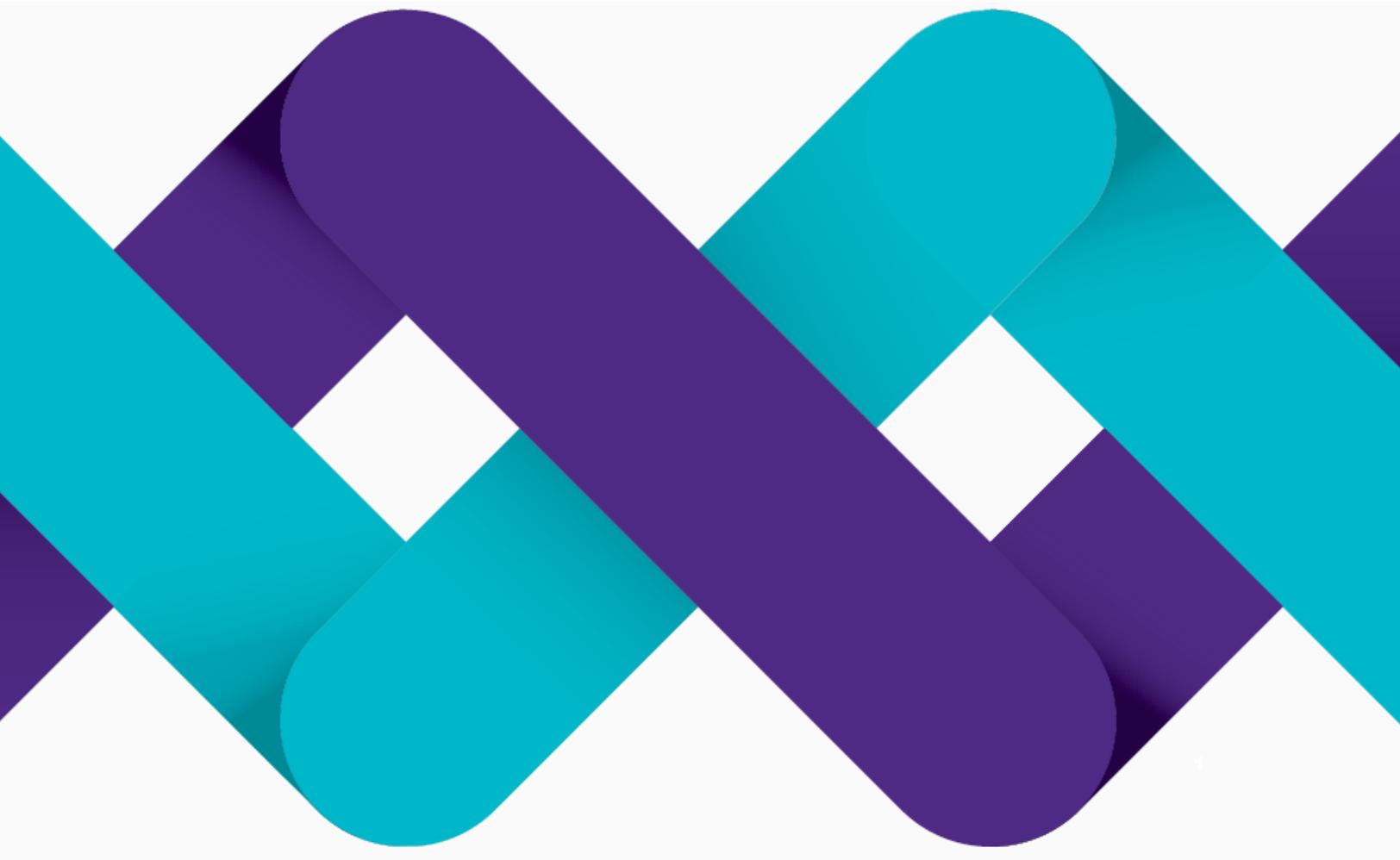


Estados Financieros Individuales

Asesoría en Comunicaciones ASECONES S. A.
en Reorganización

Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Junto con el Informe del Revisor Fiscal



Contenido

Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado de Resultados	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros.	14

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A los señores accionistas de Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A. en Reorganización.

Opinión

He auditado los estados financieros de Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A. en Reorganización (la Compañía), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de cambios en el patrimonio (déficit patrimonial), y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad, y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A. en Reorganización al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF Pymes).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2023 la Administración de la Compañía ha identificado inventarios de lento movimiento y difícil realización por \$994 millones, cuentas por cobrar de difícil recaudo por \$193 millones, y anticipos por \$622 millones, cuya recuperación solo será posible establecerla una vez culminen las gestiones de venta y recaudo correspondientes. A la fecha de cierre de los estados financieros la Compañía tiene registradas provisiones por valor de \$ 401 millones para inventarios, \$ 142 millones para cartera, y \$ 78 millones para anticipos, con el propósito de cubrir las contingencias de pérdida que resulten de las gestiones antes mencionadas.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía, y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Incertidumbre relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamo la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros que indica que la Compañía por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023, ha incurrido en pérdidas netas de \$944 millones (2022- \$ 2.926 millones) y presenta un patrimonio negativo de \$ 5.121 millones (2022 \$4.177 millones). Considerando la situación descrita, los accionistas han cambiado el direccionamiento estratégico y comercial de la Compañía, revisado la estructura organizacional, mejorado la rotación de inventarios, y la focalización de las actividades de mercadeo, entre otras actividades de mejora, que le permitirían continuar su operación, y seguir bajo la hipótesis de negocio en marcha. Con base en lo anterior, mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 - NIIF Pymes);
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables, que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre si:

- a. Los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea;
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que estén en su poder;
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados;
- e. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Compañía;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Compañía hicieron de los estatutos;
- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones;
- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Compañía para la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía;
- b. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d. Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de períodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Por separado he informado a la Administración de la Compañía mis recomendaciones de control interno relacionadas con asuntos objeto de mejoramiento, y excepto por lo indicado en el párrafo Fundamentos de la opinión con salvedades, y con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2023:

- a. La Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. La Compañía ha implementado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial en cumplimiento de la Circular Externa No. 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.
- g. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión con salvedades relacionada con: a. El registro de provisiones necesarias para la protección de inventarios de lento movimiento; y b. La existencia de activos y pasivos representados en cuentas por cobrar a clientes y otros terceros, activos fijos, y cuentas por pagar, entre otros conceptos, en proceso de análisis por la administración.



ANDREA LILIANA MONSALVE MEDINA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

26 de febrero de 2024
Bogotá, D.C., Colombia

2024 - 1468

Certificación de Estados Financieros

Benjamín Bursztyn Vainberg, en calidad de Representante Legal y **Jesús María Alfonso**, en calidad de Contador **Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. en Reorganización**., declaramos que los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -PYMES que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

También confirmamos que:

- a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. en Reorganización.
- b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el período terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A. en Reorganización, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. – en Reorganización
Estados financieros

- g. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2023, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Benjamín Bursztyn Vainberg
C.C 79.912.373
Representante Legal



Jesús María Alfonso
C.C 79.827.217 de Bogotá
Contador Público
Tarjeta Profesional 76692-T

Bogotá DC., 26 de febrero de 2024

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Expresados en miles de pesos colombianos

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28.188	220.401
Deudores comerciales y otros	7	2.930.896	2.973.484
Inventarios	8	1.292.760	1.433.744
Gastos pagados por anticipado	9	23.843	51.245
Total activo corriente		4.275.687	4.678.874
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	10	325.759	338.880
Otros activos – software		21.163	26.310
Total activos no corrientes		346.922	365.190
Total activo		4.622.609	5.044.064
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	892.469	1.815
Proveedores	12	1.306.224	369.285
Otras cuentas por pagar	13	450.689	229.901
Impuestos por pagar	14	120.137	138.450
Obligaciones laborales	16	256.670	283.128
Pasivos estimados y provisiones	17	299.176	217.781
Otros pasivos	18	19.779	51.474
Total pasivo corriente		3.345.144	1.291.834
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	2.638.226	2.867.599
Proveedores	12	3.210.555	4.297.737
Otras cuentas por pagar	13	549.337	763.887
Total pasivos no corrientes		6.398.118	7.929.223
Total pasivo		9.743.262	9.221.057
Patrimonio (déficit patrimonial) de los accionistas	19	(5.120.653)	(4.176.993)
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		4.622.609	5.044.064


Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jesús María Alfonso
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)


Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

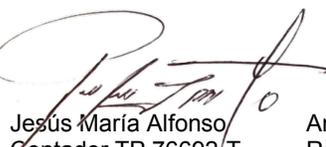
Estado de Resultados

Por el año comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022)

Expresado en miles de pesos colombianos

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	7.354.126	5.809.715
Costo de ventas	21	(5.642.709)	(3.768.989)
Ganancia bruta		1.711.417	2.040.726
Otros ingresos	22	1.468.832	301.769
Gastos de administración	23	(2.240.592)	(2.351.874)
Gastos de ventas y distribución	24	(907.874)	(1.391.071)
Otros gastos	25	(975.443)	(1.525.582)
Pérdida neta antes de impuestos		(943.660)	(2.926.032)
Gasto por impuesto de renta	14	-	-
Pérdida neta del año		(943.660)	(2.926.032)
Pérdida neta por acción (en pesos colombianos)		(3.798)	(11.776)


Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jesús María Alfonso
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)


Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio (Déficit patrimonial)

Por el año comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022)

Expresado en miles de pesos colombianos

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Ganancias retenidas adopción NIIF</u>	<u>(Pérdidas) acumuladas</u>	<u>(Pérdida neta) del año</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.484.782	52.973	699.171	(3.619.429)	(868.458)	(1.250.961)
Traslado resultado del período	-	-	-	(868.458)	868.458	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(2.926.032)	(2.926.032)
Saldo a diciembre 31 de 2022	2.484.782	52.973	699.171	(4.487.887)	(2.926.032)	(4.176.993)
Traslado resultado del período	-	-	-	(2.926.032)	2.926.032	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(943.660)	(943.660)
Saldo a diciembre 31 de 2023	2.484.782	52.973	699.171	(7.413.919)	(943.660)	(5.120.653)


Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jesús María Alfonso
Contador TP 76692-T
(Ver certificación adjunta)


Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de
Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo (Método indirecto)

Por el año comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2023

(Cifras comparativas con el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022)

Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida neta del año	(943.660)	(2.926.032)
Depreciación	64.430	87.003
Amortizaciones	31.907	7.264
Deterioro de cartera	34.261	56.991
Deterioro de inventarios	200.000	150.000
Deterioro otros deudores	99.853	-
Diferencia en cambio	(36.331)	30.755
Pérdida en baja de activos corrientes	-	258.135
Pérdida en retiro de propiedad planta y equipo	1.974	547
Actividades de operación	(547.566)	(2.335.337)
Deudores	(91.526)	2.769.833
Inventarios	(59.016)	(380.664)
Gastos pagados por anticipado	27.402	7.828
Proveedores	(150.243)	796.268
Otras cuentas por pagar	6.238	(239.617)
Impuestos corrientes por pagar	(18.313)	(165.185)
Obligaciones laborales	(26.458)	83.619
Pasivos estimados y provisiones	81.395	(301.218)
Anticipos recibidos	(31.695)	(250.366)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación	(809.782)	(14.839)
Actividades de Inversión		
Adquisición de activos diferidos	(26.760)	(31.120)
Adquisición de propiedades y equipo	(53.283)	(99.425)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	(80.043)	(130.545)
Actividades de financiación		
Obligaciones financieras	697.612	-
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	697.612	-
Efectivo neto (utilizado) al final del año	(192.213)	(145.384)
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	220.401	365.785
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	28.188	220.401


Benjamín Bursztyn Vainberg
Representante Legal
(Ver Certificación adjunta)


Jesús María Alfonso
Contador TP 76692-T
(Ver Certificación adjunta)


Andrea Liliana Monsalve Medina
Revisora Fiscal TP 242530-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Compañía.

Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A -En Reorganización, es una empresa comercial constituida el 4 de octubre de 1983; el término de duración de la Compañía expirará el 31 de diciembre del año 2050. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C.

El objeto social comprende: la venta de partes y equipos de comunicación, telemetría y seguridad; prestación de servicios de secretariado, ayudas de oficina, recepción, reproducción y transmisión de mensajes auditivos o visuales por cualquier medio de comunicación, y servicios básicos de telecomunicaciones para cursar correspondencia pública en todo el territorio nacional con utilización del espectro radioelectrónico.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía, para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.

Al cierre de los tres últimos años, la Compañía ha reducido su patrimonio neto en al menos un 50% de su capital suscrito y pagado, durante los últimos tres años presenta un patrimonio negativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2023, la administración ha efectuado el análisis del riesgo patrimonial, concluyendo que se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales que afectan el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, como se refleja en el resultado de los siguientes indicadores:

Indicador	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Posición patrimonial negativa (<0)	(5.120.653)	(4.176.993)
Pérdidas consecutivas en dos o más períodos	(943.660)	(2.926.032)

Como resultado de este análisis, la administración ha adoptado las siguientes medidas para continuar su operación y seguir bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- a. Ha proyectado una facturación en el año 2024 de \$13.848 millones, los cuales generará la caja necesaria para atender sus obligaciones.
- b. Se determinó no continuar ofreciendo y ejecutando negocios de montaje de infraestructura en telecomunicaciones en diversos sectores del territorio nacional que son a largo plazo y que comprometen recursos importantes de capital de trabajo, y que adicionalmente afectan la rentabilidad por los costos financieros, tales como montajes de BTS (antenas celulares) y tendido de fibra óptica.
- c. Control de gasto en servicios de telecomunicaciones propios de la operación como la telefonía celular, los canales de internet, el uso de equipos de cómputo, entre otros. Esto mediante asignación eficiente de recursos y mejores negociaciones con los proveedores de servicios.
- d. Ejecutar el acuerdo de restructuración en un plazo de pago máximo de quince (15) años con sus acreedores contados desde la fecha de la ejecutoria de la providencia que aprobó el acuerdo. Para las obligaciones contraídas en moneda extranjera no se reconocerán intereses sobre los saldos de capital. Estas obligaciones se pagarán exclusivamente a la tasa de cambio del día del pago.
- e. Para las obligaciones contraídas en pesos se pagarán intereses a la tasa del 9.28% correspondiente al IPC del año inmediatamente anterior a la fecha de pago sobre el valor adeudado a capital. Pagos que serán realizados según condiciones y plazos indicados en el acuerdo de reorganización.

No obstante, lo anterior la Dirección y los responsables del Gobierno corporativo no esperan que, en el corto y mediano plazo, se incumplan los compromisos adquiridos y/o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Compañía.

Reorganización empresarial

Actualmente, Asesoría en Comunicaciones - Asecones S.A se encuentra admitida en proceso de Reorganización en virtud de la Ley 1116 de 2006, solicitud que se presentó el 28 de febrero de 2019 y mediante Auto expedido por la Superintendencia de Sociedades el 25 de julio de 2019 e inscrito el 14 de agosto de 2019, se decretó la admisión y el inicio al proceso de reorganización de la sociedad.

Mediante aviso del 09 de agosto de 2019 e inscrito el 14 de agosto de 2019, la Superintendencia de Sociedades, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización.

De acuerdo con solicitud del auto emitido por la Superintendencia del 24 de julio de 2019, se presentó el día 02 de octubre de 2019, el siguiente proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto:

Clase	Valor Presentado
Primera	602.733
Tercera	247.011
Quinta	5.954.532
Total	6.804.276

La clasificación contable de los pasivos presentados en el proyecto de graduación y calificación de créditos comprende:

	<u>Calificación crédito</u>	<u>Categoría derecho voto</u>	<u>Valor</u>
Obligaciones financieras	Tercera	C	247.011
Obligaciones financieras	Quinta	B	2.457.696
Acreedores fiscales y legales	Primera	B	602.733
Proveedores nacionales	Quinta	E	124.455
Proveedores del exterior	Quinta	E	2.652.305
Cuentas por pagar comerciales	Quinta	E	138.582
Costos y gastos por pagar	Quinta	E	581.494
Total			6.804.276

Como paso siguiente al proceso de admisión y de acuerdo con el proyecto de graduación y calificación de créditos presentado por Asecones S.A., En reestructuración, la Superintendencia de Sociedades mediante auto expedido 05 de agosto de 2021, cita a audiencia de resolución de objeciones el día 25 de agosto de 2021.

En la Audiencia antes mencionada los saldos presentados fueron sujetos de modificación de acuerdo con las objeciones presentadas por los acreedores y conciliadas en conjunto entre la deudora, los acreedores y la Superintendencia de Sociedades. Las objeciones conciliadas en el marco de la audiencia fueron:

- Reconocimiento de intereses corrientes y de mora, en los plazos, términos y tasas reclamadas por las entidades financieras, sobre las obligaciones adeudadas desde la fecha de mora y hasta la fecha de admisión al proceso de reorganización, 24 de julio de 2019. – (Ver Nota 11- Obligaciones financieras).
- Reconocimiento de pasivo por acreencias fiscales al Municipio de Medellín por valor de \$4.126.

Una vez reconocidas las objeciones en los estados financieros, la clasificación contable de los pasivos presentados y admitidos al proceso de reorganización al cierre del año 2023 comprende:

	<u>Calificación crédito</u>	<u>Categoría derecho voto</u>	<u>Valor</u>
Obligaciones financieras	Quinta	C	2.831.267
Acreedores fiscales y legales	Primera	B	87.349
Proveedores nacionales	Quinta	E	83.788
Proveedores del exterior	Quinta	E	3.296.453
Cuentas por pagar comerciales	Quinta	E	65.233
Costos y gastos por pagar	Quinta	E	616.728
Total			6.980.818
Menos: parte corriente	(1)		(582.700)
Total pasivo largo plazo			6.398.118

- Corresponde a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización cuyo pago se realizará en los próximos meses de enero, abril, julio y octubre de dos mil veinticuatro, según acuerdo suscrito.

Al cierre de los estados financieros, la Compañía ha clasificado las obligaciones presentadas en el proyecto de calificación y graduación de créditos como obligaciones a largo plazo, al considerar el proceso de reorganización viable en un período de tiempo máximo de quince años, reconociendo los vencimientos del año corriente 2024.

La Superintendencia de Sociedades, mediante acta Número 429-001158 del día 9 de agosto de 2022, confirmó el acuerdo de reorganización suscrito con los acreedores y radicado ante la Superintendencia con memoriales 2022-01-516384 del 8 de junio de 2022 y 2022-01-517255 del 9 de junio de 2022

En el mes de enero de 2024, la Compañía efectuó el segundo pago a los acreedores clasificados como Primera Clase (acreedores fiscales) por valor de \$87.005 correspondiente a capital e intereses, finalizando el pago de las acreencias a los acreedores Primera Clase, según lo indicado en la forma de pago del acuerdo aprobado.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros individuales de Asesoría en Comunicaciones Asecones S. A.-En Reorganización, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, compilados por el Decreto 2483 de 2020. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Grupo 2 NIIF - Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros por diferencia en cambio.

El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 por cada US\$1,00, (En 2022 - \$4.810,20 por cada US\$1,00).

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se destinan para cumplir compromisos de pago a corto plazo; las cuales se valoran a los precios de mercado.

3.3.2. Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, esto es sin devengar intereses, razón por la cual las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente, se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro acumulado.

Cuando exista evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

Las obligaciones financieras presentadas en la fecha de solicitud de admisión al proceso de Reorganización se encuentran reconocidos por su valor de capital suspendiendo el reconocimiento de los intereses, en virtud de lo consagrado en la Ley 1116 del Régimen de Insolvencia Empresarial.

3.3.4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o la recibir servicios acordados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

3.3.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual, cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo, que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de período.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y su precio estimado de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, utilizando el método del costo promedio ponderado. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darles su condición y ubicación.

Cuando se trata de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario.

Los gastos generales de administración y ventas siempre son excluidos del costo del inventario. Tampoco se pueden capitalizar costos de almacenamiento posteriores al momento en que el bien esté listo para la venta.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Cuando el precio de venta menos los costos de terminación y venta, es menor al valor en libros de los inventarios, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados y se presenta en el costo de ventas.

Para la determinación del Valor Neto de Realización (VNR), la organización tendrá en cuenta indicadores internos y externos para sus inventarios tales como:

- a. Inventarios dañados
- b. Vencimiento del producto
- c. Lenta rotación.
- d. Disminución en los precios de mercado.
- e. Incremento en los costos logísticos y de distribución estimados.
- f. Disminución en precio de venta al público de productos mantenidos para la venta.
- g. Entre otros.

El cálculo del VNR se basará en la información más fiable de que se disponga en el momento de su estimación, acerca del valor que se espera recuperar del inventario. Tales estimaciones toman también las siguientes consideraciones:

- a. Las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente: Los cuales considera hechos ocurridos tras la fecha de cierre, en la medida en que tales hechos confirmen condiciones existentes a la fecha de cierre.
- b. La finalidad con que se mantienen los inventarios.

También es necesaria la estimación de los costos adicionales incurridos para vender o dar disposición al inventario. Tales como; transporte hasta la ubicación de venta, comisión por venta, derechos a pagar sobre las ventas (Costos logísticos y distribución).

Se revisará el valor neto realizable en cada período posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la disminución en el valor neto realizable, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento de su valor de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas.

Se revertirá el valor determinado inicialmente de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. En todo momento la organización tendrá identificado el monto del costo de adquisición y del valor neto realizable.

3.5. Propiedades y equipo

Los elementos de propiedades y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Se reconocen como propiedades y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

Se evaluará en cada fecha de presentación, en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Si no existen indicios de deterioro de valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	60
Mejoras en propiedades ajenas	4 (o por el tiempo de duración del contrato)
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	5
Equipo de cómputo y comunicación digitales	5
Equipo de cómputo y comunicación análogos	3
Flota y equipo de transporte	5
Mejoras en propiedades ajenas	5

Glosario para entender el tipo de activos fijos en la Compañía:

- Equipos de telecomunicaciones – equipos que permiten comunicar diferentes sitios a larga distancia, como por ejemplo radio - frecuencia.
- Tecnología convencional o análoga – equipos diseñados para la transmisión y recepción de voz y audio mediante radios profesionales de 2 vías.
- Tecnología digital – equipos que permiten transmitir y recibir señales en formato binario (usado audio como datos) usando como medio la radio frecuencia.
- Tecnología Gateway Celular – dispositivo que permite la conexión de plantas o equipos de telefonía con tecnología análoga o IP con la red celular de los diferentes operadores.
- Transmisión – enviar mensajes a través de un medio que en nuestro caso sería la radio difusión
- Recepción – recibir mensajes a través de un medio que en nuestro caso sería la radio difusión
- Elementos de obras civiles y consumibles – materiales y herramientas que permiten la correcta adecuación de los sitios donde se instalan los equipos de telecomunicación, ejemplo: cables electrónicos, gabinetes, etc.
- Elementos y accesorios – dispositivos que permiten la interconexión de los equipos de telecomunicaciones.

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se proceden a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

Las obligaciones que tiene la Compañía por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como un pasivo y un mayor valor del costo del elemento para su depreciación en la vida útil remanente del activo. El pasivo es actualizado al cierre de cada año y en caso de presentarse incrementos en los costos por desmantelamiento se tratan como mayor valor de los activos si éstos son medidos posteriormente al costo y para los demás se llevan a los resultados.

3.6. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía, lo cual ocurre si el valor presente de las cuotas futuras está dentro de un 85% y 110% del valor razonable del activo y si existe una opción de compra inferior al 25% del valor razonable del activo. Por lo tanto, al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen en los resultados del período.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurrir.

3.7. Activos intangibles

Se reconoce como activos intangibles aquellos que cumplan los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo (por cesión legal), iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, v) que sea probable que la Compañía obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Se amortizan por el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 años
Licencias de software	3 años
Actualizaciones de las licencias	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual del activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo individual en la medida en que este genere flujos de efectivo de manera independiente. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado, con su valor en libros, con excepción del crédito mercantil. Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce su valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

3.9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto a la renta y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de operación futuros de la Compañía, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros del activo por impuesto de renta diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

La Compañía posee excesos de renta presuntiva y dado que se determina, que es poco probable la expectativa de renta futura que permita deducir este activo, no se reconoce este valor en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

3.11. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, no se presentan beneficios de largo plazo y beneficios postempleo y beneficios por terminación.

3.11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente salarios, comisiones, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía, comisiones de ventas, prestación de servicios de terceros, garantías con terceros y provisión para desmantelamiento si las hubiese. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente.

Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Compañía. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.13. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.14. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación y se miden por el valor aprobado.

3.15. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares.

3.16. Prestación de servicios

Corresponde a actividades relacionadas en las comunicaciones como instalaciones, mantenimientos, estudios de ingeniería, reparaciones de equipos, alquileres, entre otros. El ingreso contra la contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se presta el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

3.17. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.18. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, precios y situación del mercado, entre otros.

La determinación de cualquier rebaja de valor sobre los inventarios será establecida teniendo en cuenta si los ítems se encuentran:

- a. Obsoletos.
- b. Con daño físico que impidan su utilización o reparación.
- c. Con lento movimiento (con rotación superior a un año).

La metodología de rebaja de valor se aplica a todo el inventario, identificando de forma unitaria los inventarios con algún daño físico. Así mismo, la verificación para el inventario con rotación superior a un año y el inventario obsoleto se realizará por referencia. La aplicación de esta metodología será un primer paso antes de calcular el valor neto de realización de cada una de las referencias del inventario para comercialización y/o prestación del servicio.

La organización evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios y realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Si es impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, la organización agrupará, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con la misma línea de producto que tengan similar propósito o uso final, y se produzcan y comercialicen en la misma zona geográfica.

4.3. Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

La estimación de la provisión para comisiones en ventas parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las ventas facturadas y reconocidas pendientes de recaudo, ponderadas por el porcentaje definido en la política de comisiones.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las actividades a realizar en un futuro, a fin de restablecer el activo a las condiciones iniciales de uso.

4.4. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, respectivamente, de acuerdo con la legislación fiscal vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros, contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía de los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal, y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por Impuestos de Renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Nota 5. Objetivos y política de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía se analiza por la administración en cooperación directa con la Junta Directiva y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no realiza actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

A continuación, se informa para cada uno de los riesgos financieros información cuantitativa y cualitativa.

- a. Las exposiciones al riesgo y la forma en que éstas surgen;
- b. Sus objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.
- c. Datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición al riesgo al cierre 2023.
- d. Las concentraciones de riesgo

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que se deberán considerar los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses; así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit.

Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes para todo el período analizado. Sin embargo, para el período sobre el que se informa fue difícil controlar este riesgo debido al bloqueo a líneas de crédito de las entidades financieras por la admisión al proceso de reorganización, mientras que los costos fijos de la operación se incrementaron.

Los recursos de efectivo existentes de la Compañía y las cuentas por cobrar exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar vencen contractualmente en los primeros cuatro meses.

A partir del 31 de diciembre de 2023 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de intereses) tal y como se resume a continuación:

	<u>Corriente</u> de seis meses <u>A seis meses</u>	<u>de seis meses</u> a un año	<u>No corriente</u> de un año a cinco años	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2023</u>
Sobregiros bancarios	1.421	-	-	1.421
Tarjetas de crédito	112	224	4.584	4.920
Obligaciones financieras	762.243	128.470	2.633.642	3.524.355
Proveedores y cuentas por pagar	1.573.504	183.409	3.759.892	5.516.805
Impuesto por pagar	120.137	-	-	120.137
Obligaciones laborales	191.287	65.383	-	256.670
Otros pasivos	19.779	-	-	19.779
Total pasivos financieros	2.668.482	377.486	6.398.118	9.444.086

	<u>Corriente</u> de seis meses <u>A seis meses</u>	<u>de seis meses</u> a un año	<u>No corriente</u> de un año a cinco años	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2022</u>
Sobregiros bancarios	1.815	-	-	1.815
Tarjetas de crédito	-	-	4.920	4.920
Obligaciones financieras	-	-	2.862.679	2.862.679
Proveedores y cuentas por pagar	599.186	-	5.061.624	5.660.810
Impuesto por pagar	138.450	-	-	138.450
Obligaciones laborales	229.638	53.490	-	283.128
Ingresos diferidos	51.474	-	-	51.474
Total pasivos financieros	1.020.563	53.490	7.929.223	9.003.276

Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos colombianos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD \$) y también en euros.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que están originados en moneda extranjera, así como los compromisos a futuro en esas monedas siguiendo las políticas de administración de riesgo establecidas. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisas extranjeras a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses o menos), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera se compensen uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, que exponen la Compañía a un riesgo cambiario, se analizan a continuación:

En miles de pesos	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Pesos	Dólares	Euros	Pesos	Dólares	Euros
Efectivo	(1.292)	(63)	(249)	(1.582)	(63)	(249)
Obligaciones financieras	140.526	36.767	-	176.858	36.767	-
Proveedores	3.321.323	868.990	-	4.179.824	868.950	-
Exposición neta	3.460.557	905.694	(249)	4.355.100	905.654	(249)

Por cada aumento de \$100 (en pesos colombianos) en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, los resultados de la Compañía se verán afectados en \$90.569.400.

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) del peso colombiano, contra todas las otras monedas al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa y supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2023 y 2022, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Exposición con respecto a la variación de la tasa de cambio en relación con el dólar, expresada en miles de pesos colombianos.

Efectos en miles	Resultados/Patrimonio	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2023		
Movimiento del 20.54%	892.750	-
31 de diciembre de 2022		
Movimiento del (20.82%)	-	759.031

Riesgo de tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo en financiamientos a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellas obligaciones financieras pactadas a tasas de interés variables. La Gerencia considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Compañía, por lo que su exposición a este riesgo se produce principalmente sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y todos los deudores.

De acuerdo con los saldos del estado de situación financiera, la máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se presenta a continuación:

<u>En miles de pesos</u>	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores comerciales y otros	2.930.896	2.973.484
Efectivo	28.188	220.401
Total riesgo crediticio	2.959.084	3.193.885

Los anteriores saldos no poseen garantías reales.

La Compañía monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información, cuando está disponible a un costo razonable, a sus controles de riesgo crediticio, para posteriormente llevar a cabo calificaciones y/o reportes de crédito externos acerca de los clientes y de otros.

La Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito debido al buen cumplimiento de sus acuerdos con clientes.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar que se encuentran en mora, pero que no se consideran deterioradas, cuyo análisis de antigüedad es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de tres meses	452.444	39.303
De tres a seis meses	55.141	742
De seis meses a un año	5.750	28.325
Más de un año	131.616	106.387
Total	644.951	174.757

Las cuentas por cobrar comprenden un gran número de clientes en varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes, la gerencia considera la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena. Aquellos saldos deudores que se han considerado deteriorados individualmente corresponden a terceros en liquidación o reestructuración y se han originado por dificultades financieras para cubrir sus compromisos y acuerdos especiales.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de buena reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos de la Compañía sobre la administración de capital son: i). Garantizar su continuidad como negocio en marcha; ii). Proporcionar un retorno adecuado a los accionistas.

Con el propósito anterior, la Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente, mientras evita un apalancamiento excesivo; tomando en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se tienen. Además, la Compañía administra la estructura de capital y la ajusta en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas de ahorro	2.896	156.167
Bancos	22.000	55.569
Fiducia de inversión	-	5.083
Caja	3.292	3.582
Total efectivo y equivalente	28.188	220.401

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

Nota 7. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cientes nacionales	(1)	1.824.901	740.545
Reconocimientos de ingresos por cobrar		107.449	589.284
Anticipos y avances	(2)	631.528	940.575
Anticipos de impuestos	(3)	463.571	647.937
Cuentas a directores		63.866	75.677
Deudores varios		35.072	40.471
Cuenta de socios		16.540	16.540
Empleados		500	1.848
Reclamaciones		27.133	4.736
Depósitos		2.624	2.624
Remanente de factoring		-	21.421
Subtotal		3.173.184	3.081.658
Deterioro de deudores y anticipos	(4)	(242.288)	(108.174)
Total deudores y otros		2.930.896	2.973.484

(1) Se han cedido en garantía, facturas de venta por valor de \$699.911 (2022 - \$0), que cubren el valor de las obligaciones financieras corrientes para generación de capital de trabajo. Los derechos de cobro y el riesgo de recaudo corresponden a Asecones S.A. En Reestructuración.

(2) Incluye principalmente los anticipos girados a proveedores y contratistas por valor de \$622.013 (2022 - \$917.764) a empleados \$5.152 (2022 - \$15.672). y otros \$4.363 (2022- \$7.139).

(3) Incluyen principalmente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor renta	(a)	-	254.560
Retenciones a título de impuesto de renta		247.138	236.089
Autorretenciones por exoneración de aportes a seguridad social		161.309	97.781
Anticipos de impuestos		55.124	59.507
Saldo final		463.571	647.937

(a) Saldo a favor por impuesto de renta del año gravable 2020 con resolución de devolución del 28 de diciembre de 2022 mediante TIDIS abonados en el Depósito Central de Valores (DECEVAL) el 02 de enero de 2023.

(4) El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial al 1 de enero	108.174	90.745
Deterioro del año deudores (Nota 23)	34.261	56.991
Deterioro del año anticipos y avances (Nota 25)	99.853	-
Castigos del año	-	(39.562)
Saldo final	242.288	108.174

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período, como parte del gasto de administración para deudores y como gastos extraordinarios para anticipos y avances.

Nota 8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre incluye:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mercancías (1)		1.485.123	1.191.141
Contratos en ejecución (2)		191.212	326.143
Inventarios en tránsito		17.390	117.425
Subtotal		1.693.725	1.634.709
Deterioro de inventarios (3)		(400.965)	(200.965)
Total inventarios		1.292.760	1.433.744

(1) En 2023 un total de \$2.433.852 de inventarios fue incluido en resultados dentro del costo de ventas (2022 - \$1.362.484).

(2) Corresponde a proyectos en clientes que se encuentran en ejecución y comprenden costos por concepto de mano de obra y costos indirectos para instalación de equipos repetidores y BTS para empresas de telecomunicaciones. (2022 – proyectos BTS \$326.143)

La Compañía no ha pignorado inventarios de mercancías como garantía de alguna obligación.

(3). El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial		200.965	50.965
Deterioro del año (nota 25)		200.000	150.000
Saldo final		400.965	200.965

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros y fianzas		9.928	38.995
Otros		13.915	12.250
Total gastos por anticipado		23.843	51.245

Nota 10. Propiedades y equipo

El movimiento de las propiedades y equipo es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31/12/2021	104.700	840.242	5.214	30.294	1.782.615	337.723	3.100.788
Compras	-	62.863	-	9.598	26.964	-	99.425
Retiros	-	(830.670)	-	-	(20.113)	-	(850.783)
Saldo al 31/12/2022	104.700	72.435	5.214	39.892	1.789.466	337.723	2.349.430
Compras	-	-	-	-	53.283	-	53.283
Retiros	-	-	-	-	(25.420)	(155.597)	(181.017)
Saldo al 31/12/2023	104.700	72.435	5.214	39.892	1.817.329	182.126	2.221.696

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31/12/2021	-	(836.065)	(2.866)	(21.339)	(1.578.474)	(335.039)	(2.773.783)
Depreciación del año	-	(12.942)	(395)	(2.732)	(70.934)	-	(87.003)
Retiros	-	830.669	-	-	19.567	-	850.236
Saldo al 31/12/2022	-	(18.338)	(3.261)	(24.071)	(1.629.841)	(335.039)	(2.010.550)
Depreciación del año	-	(22.187)	(396)	(3.692)	(38.155)	-	(64.430)
Retiros	-	-	-	-	23.446	155.597	179.043
Saldo al 31/12/2023	-	(40.525)	(3.657)	(27.763)	(1.644.550)	(179.442)	(1.895.937)
Valor neto en libros 31/12/2023	104.700	31.910	1.557	12.129	172.779	2.684	325.759
Valor neto en libros 31/12/2022	104.700	54.097	1.953	15.821	159.625	2.684	338.880

La Compañía no ha pignorado propiedad y equipo como garantía de alguna obligación.

El monto de las construcciones y edificaciones comprende el retiro de las mejoras en propiedades arrendadas por la finalización del contrato de arrendamiento de su antigua sede. La Compañía no considero provisión por desmantelamiento al inicio del período de arrendamiento y las labores de desmantelamiento fueron realizadas por personal de la Compañía, por lo cual el costo de desmantelamiento no fue material.

El nuevo contrato de arrendamiento contempla un plazo inicial de 12 meses, prorrogables en forma automática por períodos iguales. Las reparaciones y mejoras incurridas en las adecuaciones de las instalaciones son por cuenta del arrendatario, así como el retiro de estas al cesar definitivamente el contrato de Arrendamiento. La Compañía determinó considerar las mejoras como un activo y realizar su amortización en un período máximo de 36 cuotas iguales, período que considera como mínimo, la probabilidad de mantener la propiedad arrendada. No se consideró registrar provisión por desmantelamiento ya que no sería material al ser realizada esta labor por los mismos trabajadores de la Compañía.

La Compañía no posee activos bajo contratos de arrendamiento financiero.

Nota 11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

Tipo de crédito	Tasa de interés EA	Corriente		No corriente	
		2023	2022	2023	2022
Sobregiros bancarios	26%	1.421	1.815	-	-
Tarjetas de crédito		335	-	4.585	4.920
Para capital de trabajo (1)	29%	862.083	-	2.522.731	2.741.749
Intereses (2)		28.630	-	110.910	120.930
Subtotal obligaciones financieras		892.469	1.815	2.638.226	2.867.599

- (1) Las obligaciones corrientes para capital de trabajo corresponden a préstamo de particulares por la suma de \$677.493 (2022- \$0), obligación garantizada con facturas de venta (Nota 7.) y porción corriente de obligaciones financieras en Ley 1116 \$184.590 (2022 - \$0). Las obligaciones no corrientes corresponden a las obligaciones del acuerdo de reestructuración, las cuales se pagarán 44 cuotas a partir de abril de 2024.
- (2) Las obligaciones corrientes con particulares están pactadas con intereses anticipados a una tasa efectiva de 28.51% a la fecha de desembolso, por la suma de \$20.514 (2022 \$0) y fueron reconocidos como gastos financieros; porción corriente de los intereses reconocidos en el proceso de conciliación con las entidades financieras en Ley 1116, por la suma de \$8.116 (2022 \$0); Para las obligaciones no corrientes, los intereses corresponden a los intereses conciliados y reconocidos sobre el saldo de las obligaciones financieras presentadas al proceso de reorganización.

La Compañía no actúa como garante en créditos que requieran de un deudor o garante cuando se incumple el pago de una obligación.

Nota 12. Proveedores

El saldo de los proveedores por pagar comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores del exterior	(1)	3.321.323	4.179.824
Proveedores nacionales		1.126.859	421.964
Cuentas corrientes comerciales		68.597	65.234
Total proveedores		4.516.779	4.667.022
Menos: parte no corriente	(2)	(3.210.555)	(4.297.737)
Total parte corriente		1.306.224	369.285

- (1) Incluye saldos en dólares por valor total de US\$868.990 (2022 – US\$868.950). El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del año 2023 generó un ingreso financiero por diferencia en cambio por valor de \$858.589 (2022 - \$(729.849) los cuales fueron reconocidos como gastos financieros).
- (2) Corresponden a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización.

Nota 13. Otras cuentas por pagar

El saldo de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos y gastos por pagar			
Servicios técnicos		332.936	324.120
Acreedores oficiales	(1)	172.805	175.383
Honorarios		127.036	130.929
Arrendamientos		70.194	72.418
Retención en la fuente		43.389	33.276
Otros acreedores		69.930	94.613
Retenciones y aportes de nómina		63.390	69.094
Con partes relacionadas	(2)	42.515	32.696
Servicios aduaneros		21.096	42.209
Retención de impuesto de industria y comercio		4.504	5.210
Gastos financieros		27.229	33
Transportes fletes y acarreos		19.697	7.917
Libros suscripciones periódicos		1.200	1.200
Servicios públicos		4.105	4.690
Total cuentas otras cuentas por pagar		1.000.026	993.788
Menos: parte no corriente	(3)	(549.337)	(763.887)
Total parte corriente		450.689	229.901

- (1) Corresponde principalmente a: i) obligaciones por valor de \$84.942 a favor del Fondo de Ministerio de Comunicaciones, admitidas al proceso de reorganización mediante auto expedido por la Superintendencia de Sociedades. (2022 – \$169.883), ii) impuesto a las ventas del 5 bimestre 2023 por valor de \$79.940 e intereses de mora por valor de \$4.128. En el mes de enero de 2024 la Compañía efectuó el segundo y último pago a los acreedores clasificados como Primera Clase (acreedores fiscales) por valor de \$87.005 correspondientes a capital e intereses, según lo indicado en la forma de pago del acuerdo aprobado.
- (2) Corresponde a operaciones por pagar a accionistas y directores, no generan intereses y se reconocen al costo dado que el efecto de su valoración a tasas de mercado no es significativo.
- (3) Corresponden a las obligaciones incluidas en el proceso de reorganización.

Nota 14. Impuestos por pagar

El saldo de impuestos por pagar incluye:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a las Ventas	(1)	84.729	91.911
Impuesto de Industria y Comercio		35.408	46.539
Impuesto de Renta	(2)	-	-
Total impuesto por pagar		120.137	138.450

- (1) Corresponde al impuesto a las ventas del sexto bimestre por valor de \$84.729. (2022 - \$91.911).
- (2) Para el año gravable 2023 y 2022, la Compañía no determinó renta líquida gravable según su conciliación de la ganancia contable. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la Compañía indicadas a continuación, el porcentaje de renta presuntiva es del 0%; no determinando gasto por concepto de impuesto a la renta.

Las declaraciones de renta de los años 2016 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2017 a 2023. La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida neta del año	(943.660)	(2.926.032)
Más (menos) partidas no deducibles (no gravables):		
Diferencia en cambio y otros conceptos netos no deducibles o no gravables	(894.920)	759.849
Deterioro de cartera e inventarios	234.261	206.993
Ingresos no gravables	(35.772)	-
Reconocimiento comisiones	12.392	(61.938)
Reconocimiento bonificaciones	(39.798)	75.570
Intereses no deducibles	19.509	33.169
Costos y gastos no deducibles	515.705	370.049
Ica pagado	24.688	8.285
Gravamen a movimientos financieros	19.883	18.059
Pérdida en retiro de activos	-	258.135
Intereses presuntos	2.996	523
Pérdida líquida	(1.084.716)	(1.257.338)
Base gravable	(1.084.716)	(1.257.338)
Tasa de impuesto de renta	35%	35%
Impuesto de renta del año	-	-

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos durante 2023 y 2022:

- a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2023, 2022 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2022	35%
2023	35%
2023 en adelante	35%

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2023 y 2022 era del 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- c. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).
- d. Hasta el 31 de diciembre de 2023 la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, fue la que se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	Tarifas art. 240 ET
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2019 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	20%	33% 2019 32% 2020 31% 2022 35% 2023 En adelante
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por deducir será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2277/22 Personas naturales residentes 0 – 1090 UVT 1090 UVT en adelante	0% 15%

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- e. De acuerdo con la Ley 2277 de 2022 “reforma tributaria para la igualdad y la justicia social” y el Decreto 1103 de 2023 las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Tarifa de retención en la fuente sobre dividendos que se distribuyan a partir 1º. enero de 2023 con cargo a utilidades a partir del 1º. enero de 2017, y que no se hayan decretado a partir del 31 diciembre de 2022 a sociedades nacionales	10% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 33% 2019 32% 2020 31% 2022
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	20%	35% 2023 En adelante
Personas naturales residentes	0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	
Personas naturales no residentes	20%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- f. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	10% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	33% 2019 32% 2020 31% 2022	20%
Personas naturales residentes	35% 2023 en adelante	0% 0 – 1090 UVT 10% 1090 UVT en adelante
Personas naturales no residentes		15%

- g. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- h. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción de dos veces el patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- i. La tarifa de ganancias ocasionales para 2023 es del 15% y 2022 era del 10%.
- j. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año 2023:

Las siguientes son las novedades contenidas en la Ley 2277 de 2022 en relación con el impuesto sobre la renta para personas jurídicas a partir del año 2023:

Impuesto de renta para personas jurídicas

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior, y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del 35%.

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

La tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- c. Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Tarifas de renta

Las siguientes serán las tarifas de renta para 2023 y años siguientes:

Tarifa General	Tarifa del 35%, pero con tasa mínima de tributación del 15%
Tarifas Especiales	Tarifa especial del 9% para empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
Servicios hoteleros	Tarifa del 15% sobre los ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo, por un término de 10 años
Editoriales	Tarifa del 15% sobre la renta percibida por las casas editoriales cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros
Zonas francas	Tarifa del 20% sobre ingresos de exportación y 35% sobre los demás ingresos y cuando no cumpla el plan de internacionalización descrito anteriormente.

Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas.

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Deducción contribución a educación de los empleados
- Deducción financiación de los estudios de trabajadores
- Deducción contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Deducción gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Deducción inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos becas por impuestos

Deducción de impuestos, tasas y contribuciones

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

Por su parte, el Impuesto de Industria y Comercio si será deducible, pero se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto pagado.

Ganancia ocasional:

La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15%, y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.

Mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión tributaria

Siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor, el que estando obligado a declarar no declare, o que en una declaración tributaria omita ingresos, o incluya costos o gastos inexistentes, o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes, con el propósito de defraudación o evasión, que generen un menor valor a pagar o un mayor saldo a favor en declaraciones tributarias, en un monto igual o superior a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), definido en todos los casos por liquidación oficial de la autoridad tributaria competente, será sancionado con pena privativa de la libertad de 36 a 60 meses de prisión. En los eventos en que el valor sea superior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas previstas en este artículo se incrementarán en una tercera parte y, en los casos que sea superior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas se incrementarán en la mitad.

Nota 15. Activos y pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene pérdidas fiscales acumuladas en Renta por valor de \$2.078.557 (2022 – \$763.378), generadas a partir del año 2018, que pueden ser utilizadas para compensar utilidades gravables futuras, si las hubiere, sin límite de tiempo y cuantía, en todos los casos las pérdidas fiscales no se reajustan anualmente.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva no ha sido reconocido, por cuanto la gerencia ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que sea recuperable en el corto plazo.

Los activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles no fueron reconocidos, sin embargo son revisados en cada fecha de cierre y se reconocerán en la medida en que existan utilidades gravables futuras, que permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Nota 16. Obligaciones laborales

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vacaciones	129.875	134.515
Cesantías	112.816	130.487
Intereses sobre las cesantías	13.126	14.187
Salarios por pagar	853	3.939
Total obligaciones laborales	256.670	283.128

Nota 17. Pasivos estimados y provisiones

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Comisiones</u>	<u>Servicios</u>	<u>Laboral</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	94.078	425.921	-	519.999
Disminución de las provisiones	(62.939)	-	-	(62.939)
Nuevas provisiones	-	386.458	87.660	474.118
Cancelación por uso	-	(701.307)	(12.090)	(713.397)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	31.139	111.072	75.570	217.781
Nuevas provisiones	34.018	924.817	45.192	1.004.027
Cancelaciones por no uso	-	-	(73.738)	(73.738)
Cancelaciones por uso	(21.626)	(780.244)	(47.024)	(848.894)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	43.531	255.645	-	299.176

La provisión por concepto de comisiones corresponde a las comisiones generadas por ventas pendientes de recaudar y cuya cuantía no se conoce con exactitud, ya que están condicionadas al pago dentro de las condiciones comerciales pactadas con los clientes.

La provisión por concepto de servicios comprende: a) honorarios, servicios técnicos, fletes y contribución al Fondo del Ministerio de Comunicaciones, sobre los cuales se han recibido los servicios pactados, pero aún no se conoce su liquidación final y la fecha de pago esperada

La provisión para pago de obligaciones laborales corresponde a las bonificaciones establecidas por la Compañía por el cumplimiento de metas en cada una de las Gerencias. Su pago está establecido y condicionado al cierre anual de los estados financieros. La cancelación por no uso, corresponde a la disposición de la provisión por el no cumplimiento de las metas establecidas

Nota 18. Otros pasivos

El valor de otros pasivos corresponde:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos recibidos de clientes	19.779	51.474
Total otros pasivos	19.779	51.474

Nota 19. Patrimonio

19.1. Capital

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 está compuesto por 248.478 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de diez mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

19.2. Reservas

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4.063.267	3.230.276
Comercio al por mayor y al por menor	2.925.449	2.235.497
Actividades inmobiliarias y de alquiler	365.410	343.942
Total ingresos	7.354.126	5.809.715

Nota 21. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta incluye:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de ventas y de prestación de servicios		
Costo de compra de productos comercializados	2.433.852	1.362.484
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.214.555	293.362
Subtotal	4.648.407	1.655.846
Mano de obra directa	536.278	641.550
Costos indirectos		
Asistencia técnica	872.125	1.194.268
Mantenimiento y reparaciones	42.301	54.228
Depreciaciones	34.066	68.862

Asesoría en Comunicaciones Asecones S.A. – en Reorganización
Estados financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos	157.722	91.234
Servicios	460.717	450.847
Contribuciones y afiliaciones	85.414	76.119
Diversos	20.885	14.360
Seguros	12.685	7.137
Gastos de viaje	34.736	18.013
Adecuación e instalación	7.153	12.711
Honorarios	27.600	7.609
Gastos legales	8.616	5.036
Taxis y buses	21.470	25.163
Combustibles y lubricantes	12.740	12.627
Casino y restaurante	12.278	1.189
Costos transferidos a inventario de proyectos en ejecución	(1.352.484)	(567.810)
Subtotal	458.024	1.471.593
Total costo de venta	5.642.709	3.768.989

Nota 22. Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Financieros	(1)	1.262.549	281.164
Venta en propiedad planta y equipo	(2)	140.085	-
Recuperaciones		40.023	3.358
Otros		6.059	16.431
Indemnizaciones		20.116	816
Total otros ingresos		1.468.832	301.769

(1) Los ingresos financieros incluyen:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en cambio		1.256.456	277.283
Intereses		2.593	3.187
Descuentos comerciales y otros		3.500	694
Total ingresos financieros		1.262.549	281.164

(2) Corresponde a la venta de: equipos de cómputo y comunicaciones \$18.085 y vehículos de carga por valor de \$122.000.

Nota 23. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios a los empleados		1.303.800	1.548.723
Honorarios		263.126	184.667
Servicios		259.610	208.173
Arrendamientos		236.385	209.751
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones		21.317	18.757
Deterioro de deudores		34.261	56.991
Diversos		47.806	64.829
Seguros		21.961	19.990
Depreciaciones		30.960	17.965
Gastos de viaje		10.179	14.461
Gastos legales		3.647	4.089
Impuestos		7.540	3.478
Total gastos de administración		2.240.592	2.351.874

Nota 24. Gastos de ventas y distribución

Los gastos de ventas y distribución comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios a los empleados	770.019	1.057.723
Impuestos	83.715	69.224
Honorarios	1.096	1.205
Servicios	14.968	80.474
Diversos	13.826	12.426
Seguros	5.780	8.927
Gastos de viaje	9.246	11.092
Arrendamientos	9.224	-
Deterioro Inventarios (1)	-	150.000
Total gastos de venta	907.874	1.391.071

(1) Se registro en gastos extraordinarios el valor de \$ 200.000

Nota 25. Otros gastos

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Financieros	1)	552.961	1.115.782
Pérdida en baja de activos corrientes	2)	-	258.135
Gastos extraordinarios	3)	355.249	108.360
Gastos diversos		67.233	43.305
Total otros gastos		975.443	1.525.582

1) Los gastos financieros incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos por diferencia en cambio	363.706	1.036.314
Gastos bancarios y comisiones	77.926	38.478
Gasto por intereses	111.329	40.990
Total gastos financieros	552.961	1.115.782

(2) Para el año 2022 la pérdida en baja de activos está conformado de la siguiente manera: i) Retiro de inventario por daños en los equipos \$2.326, ii) baja anticipos girados durante los años 2014 a 2018 a proveedores y contratistas no legalizados \$54.307, iii) ajuste referencias de inventarios sin existencia de unidades en kárdex, pero con costo en el libro financiero \$89.547, iv) retiro costos de proyectos en ejecución con antigüedad mayor a 360 días. \$111.955.

(3) Los gastos extraordinarios incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos y gastos de ejercicios anteriores	7.451	59.586
Impuestos asumidos	43.150	48.774
Diversos (1)	304.648	-
Total gastos extraordinarios	355.249	108.360

(1) Para el año 2023, la Compañía ha registrado como gastos extraordinarios: deterioro de: inventarios por \$200.000 (2022 - \$0); deterioro de anticipos y avances a proveedores por \$78.239 (2022 - \$0) y deterioro de trabajadores por \$21.614 (2022 - \$0) y otros gastos extraordinarios \$4.795 (2022 - \$0).

Nota 26. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de la Compañía sus accionistas y personal clave de la gerencia

26.1. Transacciones con accionistas

Al 31 de diciembre de 2023 existe un saldo por cobrar a los accionistas por valor de \$16.540 (2023 \$16.540). Sobre estos saldos no se tienen pactados intereses y no se encuentran garantizados (Nota 7).

26.2. Transacciones con parte relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar		
Directores	63.866	75.677
Accionistas	16.540	16.540
Total	80.406	92.217
Obligaciones financieras		
Directores	-	-
Accionistas (1)	1.206.616	1.206.616
Total	1.206.616	1.206.616
Cuentas por pagar		
Directores	31.496	21.677
Accionistas	89.538	76.252
Total	121.034	97.929
Ingresos por ventas de mercancías y servicios		
Accionistas	4.746	-
Total	4.746	-
Ingresos por intereses		
Accionistas	918	-
Total	918	-
Costos y gastos por mercancías y servicios		
Accionistas	6.557	-
Total	6.557	-
Intereses por obligaciones financieras		
Accionistas (1)	9.923	-
Total	9.923	-

(1) Corresponde a adquisición de acreencias presentadas en Ley 1116 y reconocidas en el acuerdo de reestructuración como obligaciones categoría "C" -Instituciones Financieras-.

Las transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

26.3. Transacciones con personal clave de la de Gerencia

Al 31 de diciembre de 2023 existe un préstamo por cobrar a la gerencia general por valor de \$11.811 (2022 - \$11.811), el cual no devenga intereses, se encuentra garantizado con pagaré.

Nota 27. Activos y pasivos contingentes

La Compañía no posee pasivos contingentes en relación con reclamaciones legales que puedan surgir en el curso ordinario de los negocios. Dentro del marco jurídico que ampara el proceso de reorganización indica el Artículo 20 de la Ley 1116 de 2016. “A partir de la fecha de inicio del proceso de reorganización no podrá admitirse ni continuarse demanda de ejecución o cualquier otro proceso de cobro en contra del deudor. Así, los procesos de ejecución o cobro que hayan comenzado antes del inicio del proceso de reorganización deberán remitirse para ser incorporados al trámite y considerar el crédito y las excepciones de mérito pendientes de decisión...”

Nota 28. Hechos ocurridos después de la fecha en que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización

Nota 29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 serán presentados para aprobación por la Asamblea general de Accionistas el día 18 de marzo de 2024.



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.com/global)

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)